

En San Juan va a construirse otro grupo de viviendas económicas

EL PRESUPUESTO REBASA LOS 8 MILLONES

SAN JUAN (De nuestro corresponsal, M. Sánchez Buades).—Ha sido ya presentado a la Delegación provincial del Ministerio de la Vivienda, para la obtención de los créditos y beneficios estatales correspondientes, el proyecto de construcción de un nuevo grupo de viviendas para la clase trabajadora, de cuyo expediente informábamos días pasados.

El proyecto en cuestión —realizado por los arquitecto y aparejador municipales don Juan Antonio García Solera y don José María Azorín Sáinz-Ezquerria, respectivamente—, comprende la construcción de un conjunto de tres edificios de planta baja y cuatro pisos, con cuatro viviendas por planta, su mando un total de 48 viviendas, más dos locales comerciales que por su amplitud, pueden muy bien dividirse en cuatro.

Las viviendas serán de tres tipos, con una superficie útil que oscila entre los 73 y los 90 metros cuadrados. Las del grupo A y B constarán de tres dormitorios, comedor, cocina, aseo, vestíbulo, galería y terraza. Las del grupo C tendrán un dormitorio más.

El presupuesto aproximado de ejecución material de la obra a realzar asciende a 8.103.136 pesetas. El solar sobre el que se emplazarán tales edificaciones está situado en

tre las calles de Manuel Amorós y prolongación de la de Cristo de la Paz, frente al último grupo de viviendas realizado por el Ayuntamiento.

Con ser muy interesante esta construcción, entendemos que no es bastante para resolver un problema que cada día se agudiza más, ante la continua afluencia forastera atraídos por la inmejorable situación laboral en esta zona.

EL SERVICIO DE TAXIS

Con las nuevas autorizaciones de situados concedidas por el Ayuntamiento la flota de taxis de servicio público ha adquirido ya una relativa importancia. Hemos de reconocer que el servicio funciona con bastante perfección, pero no estaría de más que el Ayuntamiento lo controlara, dictando las normas pertinentes para una mayor eficiencia, sobre todo en lo que a servicio de urgencia y turnos permanentes se refiere, como tienen establecido muchas poblaciones del litoral.

Como también debería exigirse que los coches llevaran algún distintivo, —aparte del S. P.—, aunque sólo fuera el escudo y el nombre de la población pintado en sus laterales.

6-5-65